NOTA UOC Nº 205/21

Pedro Juan Caballero, 04 de agosto de 2021

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
Teléf.: 021 - 4154000
Asunción:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a la Nota DNCP Nº 14387/2021, que observa el **ID N° 399.545:** ***"Mantenimiento preventivo y reparador de integración electrónica domótica"***; a objeto de manifestar cuanto sigue: - - - - - - - - - - - - - -

Con respecto al motivo alegado para no difundir el llamado en el Portal SICP, que dice: *"Solicitamos a la convocante remitir las documentaciones del llamado a través del módulo PBC electrónico según la normativa vigente, en todo caso si dicho proceso no puede realizarse enviar un correo al soporte@dncp.gov.py"*, se aclara que la UOC en fecha 23/07/2021 comunicó al área Soporte Técnico Informático de la DNCP, vía Mesa de Ayuda, el inconveniente para crear la *Carta de Invitación Electrónica* para el ID N° 399.545, conforme se demuestra con el ID de consulta N° 17673, que se adjunta. - - - - - - - - -

La respuesta de la DNCP, ante el reclamo realizado por la UOC, fue recibida el día 26/07/2021, por correo electrónico, que se adjunta, señalando cuanto sigue: ***"...Luego de remitir su consulta al área correspondiente, según las verificaciones realizadas, el llamado ID 399545 no cuenta con los requisitos para habilitar el Pliego electrónico de bienes y servicios en el SICP. El llamado debe contar con al menos un ítem de bienes para que sea admitido, se verifica que sus ítems corresponden a servicios"*** (el destacado es nuestro). - - - - - - - - - - - - -

Asunto	**Nueva consulta en Mesa de Ayuda**
De	DNCP <sicp@dncp.gov.py>
Remitente	DNCP <sicp@dncp.gov.py>
Destinatario	<uoc@cja.gov.py>
Responder a	<sicp@dncp.gov.py>
Fecha	23-07-2021 15:11

ID: *17673*

Remitente: uoc@cja.gov.py

Titulo: José Luis Rojas Cueto

Consulta:

Buenas tardes, tengo inconvenientes para crear la Carta Electrónica para el ID N° 399545, el sistema acusa el mensaje "El llamado no califica para pliego electrónico", a los efectos de que puedan subsanar el problema.
Consideramos que el llamado en cuestión califica para utilizar la Carta de Invitación para la Adquisición de Bienes y Servicios - Convencional (Versión 1), según la Resolución DNCP N° 2114/21.

Destino Elegido: Soporte Técnico Informático

Fecha de Ingreso: *23/7/2021 15:09:26*

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

SICP

+595 21 415 4000
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

"Antes de imprimir, piensa en el ambiente".

Asunto	**Su Solicitud de Mesa de ayuda de la DNCP fue respondida**
De	DNCP <sicp@dncp.gov.py>
Remitente	DNCP <sicp@dncp.gov.py>
Destinatario	<uoc@cja.gov.py>
Responder a	<sicp@dncp.gov.py>
Fecha	26-07-2021 14:19

ID: *17673*

Titulo: José Luis Rojas Cueto

Consulta:

Buenas tardes, tengo inconvenientes para crear la Carta Electrónica para el ID N° 399545, el sistema acusa el mensaje "El llamado no califica para pliego electrónico", a los efectos de que puedan subsanar el problema. Consideramos que el llamado en cuestión califica para utilizar la Carta de Invitación para la Adquisición de Bienes y Servicios - Convencional (Versión 1), según la Resolución DNCP N° 2114/21.

Respuesta:

Estimado José

Luego de remitir su consulta al area correspondiente, según las verificaciones realizadas, el llamado ID 399545 no cuenta con los requisitos para habilitar el Pliego electrónico de bienes y servicios en el SICP.

El llamado debe contar con al menos un ítem de bienes para que sea admitido, se verifica que sus ítems corresponden a servicios.

Atte.

Lic. Jazmín Alarcón

Atención al Usuario

En fecha: 26/7/2021 14:19:53

Por: Jazmin Noelia Alarcon Maldonado

True

Descargar el Adjunto

Favor no responder a este mail, este es un mensaje generado automáticamente por el sistema.
Para cualquier duda o consulta hacerlo a través del sistema de Mesa de ayuda.

SICP

+595 21 415 4000
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

"Antes de imprimir, piensa en el ambiente".